

Debido a **haber estado en contacto** con un caso con **PCR +** a nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) el alumno _____
ha sido clasificado como contacto estrecho.

Ello implica que debe permanecer en su domicilio en cuarentena durante 10 días a contar desde el día que tuvo el último contacto con el caso confirmado.

Fecha del día del último contacto: _____

Fecha del fin de la cuarentena (10 días más que la fecha anterior): _____

Debido a que es **un contacto y no un caso positivo**, **sus convivientes no tienen que estar en cuarentena**, aunque sí deberán extremar las medidas de prevención de contagio durante ese período de tiempo.

Durante este periodo de tiempo deberá **estar pendiente de cualquier síntoma de enfermedad** (en particular fiebre, tos o dificultad respiratoria) para poder actuar de la forma más temprana posible. Debe realizar **un control de temperatura dos veces al día y anotarlo** incluso durante los cuatro días posteriores al fin de la cuarentena:

Entre las 8:00 y las 10:00 horas

Entre las 20:00 y las 22:00 horas

Es importante **no tomar antitérmicos** que puedan enmascarar la fiebre en caso de que aparezca. **En caso de aparición de fiebre o síntomas deberá realizar aislamiento y contactar con su médico** y si, en este caso, tuviera algún hermano que acuda a un centro docente, no deberá acudir hasta saber si se confirma el diagnóstico de Covid-19.

Si fuera necesario la realización de **la prueba de diagnóstico como PCR u otro tipo de prueba, se pondrán en contacto con usted** indicándole **lugar y hora** de realización.

Dado el alcance epidemiológico de la situación de pandemia y la importancia de realizar éstas acciones a la mayor brevedad posible para intentar frenar la transmisión del virus, debe saber que el resultado de las pruebas realizadas será informado por el personal de su centro educativo (en coordinación permanente con los servicios de salud).

Recuerde que durante la cuarentena deberá, **en la medida de lo posible**, restringir al máximo las salidas, incluso fuera de la habitación donde se encuentre habitualmente, así como el contacto con otros familiares (abuelos, tíos, primos etc.), manteniendo las medidas de prevención como uso de mascarilla (si se puede por la edad), lavado de manos con agua y jabón muy frecuente, limpieza y desinfección del baño (si es posible usar siempre el mismo baño), etc.

Puede encontrar más información detallada en [Portal de salud de SACYL-Ciudadanos- Información sobre coronavirus Covid -19](#).

Nota informativa dirigida a la dirección del centro educativo

Estimada dirección:

Le comunico que se ha confirmado un caso/brote de COVID-19 entre personas vinculadas al centro educativo que usted dirige. Hasta el momento se han detectado ____ casos.

El SARS-CoV-2 es un virus que se transmite principalmente de persona a persona a través del contacto estrecho y de las gotas respiratorias que se emiten al toser o estornudar. Los síntomas pueden aparecer hasta los 10 días después del contacto con el caso. La infección puede cursar con síntomas respiratorios como fiebre, tos o sensación de falta de aire; con síntomas inespecíficos como la alteración del gusto, del olfato, dolores musculares, diarrea, dolor torácico o dolor de cabeza entre otros; o también puede cursar de forma asintomática.

Las principales medidas para el control del brote son el **diagnóstico precoz**, el **aislamiento** de los casos y la **cuarentena** de los contactos.

- Las **personas que han sido diagnosticadas de COVID-19 (casos confirmados)** no deben acudir al centro y deben permanecer en aislamiento hasta transcurridos 3 días desde que hayan desaparecido los síntomas y un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas. Si son asintomáticas, deben permanecer en aislamiento hasta 10 días desde la fecha de toma de muestra para el diagnóstico con el primer resultado positivo.
- Ante la aparición de síntomas compatibles deberán permanecer en aislamiento en su habitación y contactar telefónicamente con su centro de salud o con el teléfono de referencia de la comunidad autónoma. En este momento pasarán a ser considerados **casos sospechosos** y estará indicada la realización de una Prueba Diagnóstica. Se recomienda que los convivientes de los casos sospechosos permanezcan en su domicilio hasta conocerse el resultado.
- De forma general, los **contactos estrechos** (personal y alumnado) deben realizar cuarentena durante 10 días excepto aquellos que hayan tenido una infección previa documentada con una Prueba Diagnóstica positiva en los 3 meses previos.
- Los **contactos no estrechos**, pueden seguir acudiendo al centro educativo, extremando las medidas de prevención y vigilando la aparición de síntomas compatibles con COVID-19. Si tienen condiciones de especial vulnerabilidad para COVID-19* pueden acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.
- Se reforzarán las medidas educativas y de prevención de la infección así como las medidas de limpieza en todo el centro.

Fuentes:

Documento ESTRATEGIA DE DETECCIÓN PRECOZ, VIGILANCIA Y CONTROL DE COVID-19. Ministerio de Sanidad.
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/COVID19_Estrategia_vigilancia_y_control_e_indicadores.pdf

*Condiciones crónicas de salud como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial.

Nota informativa dirigida a las familias

Estimada familia:

Les comunico que se ha confirmado un caso/brote de COVID-19 en el centro educativo al que acude su hijo o hija. Hasta el momento se han detectado ___ casos.

El SARS-CoV-2 es un virus que se transmite principalmente de persona a persona a través del contacto estrecho y de las gotas respiratorias que se emiten al toser o estornudar. Los síntomas pueden aparecer hasta los 10 días después haber estado en contacto con un caso. La infección puede cursar con síntomas respiratorios como fiebre, tos o sensación de falta de aire; con síntomas inespecíficos como la alteración del gusto, del olfato, dolores musculares, diarrea, dolor torácico o dolor de cabeza entre otros; o también puede cursar de forma asintomática.

Con el fin de evitar la transmisión de la infección a otras personas, es necesario adoptar las siguientes medidas de prevención:

- Un **estudio de contactos** es un proceso mediante el cual se identifican y clasifican a los contactos de un caso confirmado con unos criterios establecidos por las autoridades sanitarias. Si su hijo/a es un contacto estrecho se contactará con la familia para dar las indicaciones necesarias.
- Los **contactos estrechos** deben realizar cuarentena durante 10 días excepto aquellos que hayan tenido una infección previa documentada con una Prueba Diagnóstica positiva en los 3 meses previos. En caso de ser un contacto estrecho es posible que en los próximos días puedan aparecer síntomas compatibles con COVID-19, ante lo cual deberán permanecer en aislamiento y contactar telefónicamente con su centro de salud o con el teléfono de referencia de la comunidad autónoma.
- El **resto de la comunidad educativa**, puede seguir acudiendo al centro, extremando las medidas de precaución y vigilando la aparición de síntomas compatibles con COVID-19. Si alguna persona tiene condiciones de especial vulnerabilidad para COVID-19, puede acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.
- Si el menor o alguna persona de su entorno cercano (otros menores o adultos) desarrolla síntomas compatibles en los próximos días, deberá permanecer en su domicilio y contactar telefónicamente con los servicios de salud.

Puede encontrar **información sobre las medidas de cuarentena y aislamiento en la Web de información para ciudadanía sobre SARS-CoV-2 del Ministerio de Sanidad.**